

## CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y .....

En Alcalá de Henares, a ...de ..... de .....

### REUNIDOS

De una parte, el Sr. D. ...., en su condición de ..... de la Universidad de Alcalá (en adelante UAH), en nombre y representación de la misma, en ejercicio de las competencias que tiene atribuidas por....

De otra parte, D. ...., en su condición de ..... de la entidad ..... en nombre y representación de la misma, en virtud de .....

Ambos representantes, reconociéndose mutuamente capacidad jurídica suficiente, suscriben en nombre de las respectivas entidades el presente Convenio y, al efecto

### MANIFIESTAN

Que la Universidad de Alcalá es una institución de derecho público que se rige por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y por sus propios estatutos, aprobados por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid el día 23 de octubre de 2003 (BOCM 31 de octubre de 2003. Decreto 221/2003, de 23 de octubre), y modificados por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid el día 26 de enero de 2012 (BOCM 10 de febrero de 2012. Decreto 18/2012, de 26 de enero). Conforme a la normativa legal vigente, goza de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar dentro de su ámbito de actuación, teniendo encomendado el servicio público de educación superior mediante la docencia, el estudio y la investigación, que realiza a través de labores de creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, la técnica y la cultura.

Que la entidad .....  
.....

Que ambas entidades coinciden en su interés de fomentar una política de colaboración con el fin de desarrollar proyectos de: .....

En consecuencia de todo lo anterior, las partes

## ACUERDAN

Establecer el presente Convenio Marco de Colaboración, con sujeción a las siguientes

## CLÁUSULAS

### **Primera.- Objeto del Convenio Marco.**

El objeto del presente Convenio es la formalización de un marco estable de colaboración, en las diferentes ramas del conocimiento, entre la UAH y la entidad ....., con respecto a:

*(a título meramente indicativo)*

- programas de formación dirigidos a .....,
- convenios para la puesta en marcha de .....,
- participación conjunta en convocatorias públicas,
- creación de unidades mixtas,
- potencial establecimiento de cátedras,
- relación con universidades/entidades.....

Las instituciones firmantes determinarán periódicamente las acciones concretas de colaboración conjunta que resulten más adecuadas para el cumplimiento del objeto de este convenio.

### **Segunda.- Desarrollo del Convenio Marco.**

Cuando la naturaleza de las actividades de colaboración a emprender u otras circunstancias así lo requieran, se podrán establecer Acuerdos complementarios o específicos a este Convenio, que deberán recoger, en cada caso, las condiciones de financiación y los mecanismos operativos de realización, de acuerdo con las características de las actividades a desarrollar y los objetivos concretos que se pretendan realizar.

### **Tercera.- Comisión de desarrollo y seguimiento del Convenio Marco.**

Para la formulación de las actuaciones concretas que pudieran acordarse por las partes en desarrollo de este Convenio Marco, se establece una Comisión de desarrollo y seguimiento del mismo, constituida por dos miembros en representación de cada una de las partes con el apoyo y asesoramiento del personal de ..... y de la UAH que sea necesario

La Comisión de desarrollo y seguimiento velará por el cumplimiento de los acuerdos adoptados y resolverá, en su caso, las cuestiones de interpretación que pudieran presentarse en la ejecución y desarrollo del Convenio Marco. Se reunirá, al menos, dos veces al año, debiendo elaborar con periodicidad anual un informe donde resuma su actuación.

Tras la firma del Convenio la Comisión se reunirá para detectar y establecer colaboraciones a corto plazo y estudiar las posibles actuaciones a medio y largo plazo. Se establecerá un listado de propuestas a desarrollar en los seis primeros meses, en el primer año y potenciales creaciones de unidades mixtas y cátedras en los dos primeros años.

#### Composición de la Comisión

- .....
- .....
- .....

#### **Cuarta.- Vigencia del Convenio Marco.**

El presente Convenio entrará en vigor en la fecha de su firma, y tendrá una vigencia inicial de (*máximo 4 años*), pudiendo ser prorrogado por otros 4 años al término del respectivo año de vencimiento, salvo denuncia expresa del mismo por una de las dos partes, con al menos ..... meses de antelación.

Transcurrido dicho periodo el convenio quedará extinguido, pudiendo las partes, si así lo desean, formular otro nuevo.

#### **Quinta.- Régimen Jurídico y Jurisdicción aplicables.**

El presente Convenio tiene naturaleza administrativa y se regirá por sus propios términos y condiciones. Cualquier controversia que surja respecto a su interpretación y cumplimiento deberá resolverse por la Comisión de Seguimiento establecida en la Cláusula tercera del presente Convenio Marco.

Y en prueba de conformidad, se firma el presente Convenio Marco de Colaboración, por duplicado ejemplar, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Por la Universidad de Alcalá

Por .....

El Rector/ El/La Vicerrector/a  
D./D<sup>a</sup>.

(*representante legal*)  
D./D<sup>a</sup>.